Pueblo de Brasil recibe a Lula tras ser liberado por orden de un juez

El Ciudadano · 8 de noviembre de 2019



El exmandatario ha denunciado una persecución en su contra, tal y como sucede con su par ecuatoriano Rafael Correa, y la expresidenta de Argentina, Cristina Fernández

Luiz Inácio Lula da Silva, expresidente de Brasil (2003-2010), ha sido liberado de la Superintendencia de la Policía Federal de Curitiba, en el estado de Paraná,

donde permaneció un año y siete meses privado de libertad.

Su salida obedece a una orden del juez federal Danilo Pereira, dictada después de que los abogados del exmandatario pidiesen su libertad formalmente el viernes, tras un fallo adoptado por el Supremo Tribunal Federal (STF).

Desde el jueves, una concentración de personas ataviadas con las camisetas rojas, color del Partido de los Trabajadores (PT), se mantiene frente a las instalaciones policiales donde el político de 74 años ha estado preso desde abril de 2018. Los simpatizantes enarbolan una marea de banderas, muchas con las fotos del líder petista, para darle la bienvenida.

Está previsto que Lula ofrezca un discurso ante esos simpatizantes antes de dirigirse a su residencia en São Bernardo do Campo, São Paulo.

Sentencia del STF

Siguiendo el principio constitucional de presunción de inocencia, los jueces del STF decidieron el jueves, por seis votos a cinco, revocar la ejecución de la pena después de una condena en segunda instancia, por lo que la orden de prisión solo podrá darse después de resolver todas las apelaciones posibles. Al antiguo líder sindical le quedan todavía recursos pendientes, por lo que ha quedado en libertad.

Lula, líder del PT, cumplía desde abril de 2018 una pena de 8 años y 10 meses de prisión por lavado de dinero y corrupción pasiva en el caso de un departamento triplex, en el marco de la «Lava Jato». Los abogados del petista piden que se anulen las condenas impuestas por Moro, porque consideran que no actuó con imparcialidad cuando juzgó al expresidente.

El líder histórico de la izquierda fue condenado también a 12 años y 11 meses de

cárcel por corrupción y lavado de dinero en la reforma de una casa en Atibaia, São

Paulo, pero la condena no está confirmada en segunda instancia. Además,

tiene por lo menos otros seis procesos abiertos ante la Justicia.

Denuncia ser víctima de una conspiración

«Creo que habrá justicia en este país siempre y cuando las personas se den cuenta

de que la mentira no puede prevalecer», dijo Lula en una reciente entrevista en

exclusiva con RT. «Y que el Tribunal Supremo de Brasil, como institución garante

de nuestra Constitución, permitirá que las cosas vuelvan a funcionar normalmente

y no dejará que la mentira prevalezca sobre la verdad», vaticinó.

Fuente: RT

Continúa leyendo...

Tras 580 días preso, juez ordena liberación de Lula

¿Lula libre? Tribunal Supremo de Brasil le otorgaría la libertad Fuente: El Ciudadano